MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

313734

DECRETO N° 382
QUILLON, jueves 7 febrero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-3

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA RUT:76.214.886-2

LA SUMA DE $:480.011
Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA MIL ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1568 POR $480.011.- DE SOCIEDAD COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE COLACIONES PARA TRABAJOS DE VERANO VOLUNTARIOS UDD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 287 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-3-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 5102 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.-

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400234	Alimentos y Bebidas	480.011		76214886-2	F-1568
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		480.011	76214886-2	C-0
		TOTALES :	480.011	480.011		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR — DIRECTOR Administrador y Finanzas — FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR DE CONTROL — CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL — MINISTRO DE FE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 382	FECHA DE PAGO 12-FEB-2019	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — TESORERO MUNICIPAL — TESORERO — V°B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME